



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/539/2010, de 14 de abril, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que se citan.

Por Orden SAN/333/2010, de 12 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 55, de 22 de marzo de 2010, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en el Anexo de dicha Orden se indicaban.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y una vez visto el informe del titular del órgano superior correspondiente al que figuran adscritos los puestos convocados, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26.1g) de la Ley 3/2001 de 3 de julio, por el que se articulan las atribuciones de los Consejeros de esta Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 48.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

DISPONGO

Primero.– Resolver definitivamente la convocatoria indicada de la forma recogida en el Anexo de la presente Orden, adjudicando los puestos de trabajo a las personas que en dicho Anexo se consignan.

Segundo.– La persona designada para ocupar el puesto de trabajo que se menciona deberá cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Tercero.– De las diligencias de cese y toma de posesión que se cumplimenten deberán remitirse copias al Registro General de Personal dentro de los tres días siguientes a aquél en que se produzcan.

Cuarto.– Contra la presente Orden, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes o contencioso – administrativo ante el Tribunal del mismo nombre de Valladolid o el de la circunscripción que corresponda al domicilio del recurrente en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a su publicación.

Valladolid, 14 de abril de 2010.

El Consejero,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

ANEXO

Apellidos y Nombre: Merillas Zarzuelo, José Manuel.

D.N.I.: 9303153-K.

Consejería 05: Sanidad.

Centro Directivo: Secretaría General.

Servicio: Servicio de Estudios y Documentación.

Código R.P.T.: 52373.

Denominación del puesto: Técnico.

Grupo: A1/A2.

Nivel: 26.

Complemento específico: 14.

Administración: Administraciones Públicas.

Localidad: Valladolid.

Apellidos y Nombre: Poliz Martín, Patricia.

D.N.I.: 12404670-B.

Consejería 05: Sanidad.

Centro Directivo: Secretaría General.

Servicio: Servicio de Estudios y Documentación.

Código R.P.T.: 52374.

Denominación del puesto: Técnico.

Grupo: A1/A2.

Nivel: 26.

Complemento específico: 14.

Administración: Administraciones Públicas.

Localidad: Valladolid.



Apellidos y Nombre: Díez Herrezuelo, María Noelia.

D.N.I.: 12766148-K.

Consejería 05: Sanidad.

Centro Directivo: Secretaría General.

Código R.P.T.: 61385.

Denominación del puesto: Técnico Superior.

Grupo: A1/A2.

Nivel: 26.

Complemento específico: 15.

Cuerpos: C. Superior de la Administración.
C. de Gestión de la Administración.

Administración: Comunidad de Castilla y León.

Localidad: Valladolid.